

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 4 de Julio de 1874.

Número 4267.

## PARTE OFICIAL.

Día 30 de Junio.

La Gaceta de hoy publica:

El decreto que ayer indicamos encargando interinamente de la presidencia del consejo de Ministros á D. Práxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernación.

Otro decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así.

«Artículo 1.º Los ayuntamientos que tengan ya aprobados sus presupuestos procederán desde luego á modificarlos con arreglo á las disposiciones del decreto de 26 del actual, espedidos por el ministerio de Hacienda, aprobando los generales del Estado para el año económico de 1874-1875.

Art. 2.º Los ayuntamientos abrirán el periodo que establecen los artículos 139 y siguientes de la ley municipal, formando los nuevos presupuestos y sometiendo á la aprobación de las juntas municipales.

Art. 3.º Los ayuntamientos que todavía tuvieren pendientes de aprobación sus respectivos presupuestos suspenderán todo procedimiento, y empezando de nuevo el que previenen los arts. 139 y siguientes ya citados, ajustarán aquellos á lo que dispone el decreto de 23 del actual.

Art. 4.º Los nuevos presupuestos municipales habrán de quedar definitivamente aprobados antes del 15 de agosto próximo, rigiendo entre tanto los del año económico actual, segun el art. 125 de la ley municipal, en relacion con el 32 de la ley de contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 5.º Continuarán funcionando hasta la definitiva aprobación de los presupuestos modificados las juntas municipales que han venido ejerciendo durante el año económico que termina en 30 del corriente, sin perjuicio de que se proceda á la formación de las correspondientes al año económico de 1874-75 segun los artículos 64 y siguientes de la ley municipal.

Art. 6.º Las diputaciones provinciales ajustarán sus presupuestos, que segun el art. 80 de la ley provincial deben estar ya aprobados, á lo dispuesto en el decreto de 26 del actual antes de 31 de julio.»

Otros seis decretos nombrando administrador del correo central á D. Juan Moratilla y Argüelles, inspector general de correos á D. José Rodríguez Alvarez,

## FOLLETIN.

### DIARIO DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Además, hay que lamentar la muerte de un soldado que el primer día se arrojó á apagar la espoleta de una bomba; la de otro muchacho que en Bilbao la Vieja dicen que fué á hacer lo mismo; la de un auxiliar que estando de guardia en las Calzadas, no tuvo la paciencia suficiente de esperar á que el proyectil estallara, permaneciendo en el suelo, como lo hicieron sus compañeros; y ayer la de un zapatero que trabajaba en su bohardilla en la calle de la Amistad, y al que una bala rasa de las dirigidas á la torre de Begoña llevó la cabeza.

Las baterías establecidas hasta ahora por el enemigo son seis. La de Quintana, situada

oficiales de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación á D. Vicente Gisbert y D. Lorenzo Lopez Salces, y de la de terceros á D. José Arroyo y Soler y D. Fermin Hernandez Iglesias.

Una orden del ministerio de Fomento nombrando catedrático numerario de historia y elementos del derecho romano de la universidad de Salamanca á don Telesforo Setuain y Gorraiz.

GUERRA. La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

El general Echagüe dirigió ayer á este ministerio el telegrama siguiente:

«Los cuerpos de este ejército se hallan acantonados hoy en Larraga, Berbinzana, Miranda de Arga, Olite y Tafalla. No puedo precisar las bajas del último combate por falta de algunos datos exactos de los cuerpos. Calculo han consistido en 800 de todas clases. No ha habido ningun jefe principal de cuerpo muerto.

Heridos levemente el brigadier Molina, el teniente coronel ayudante del general en jefe Astorga, y los primeros jefes de los batallones de Estella y Ciudad-Rodrigo. La marcha se hizo con el mayor orden.

No se ha perdido nada del material de artillería, ni un solo carro de los 200 que traje desde Murillo, ni una sola acémila de las 2000 que seguan al ejército, ni una res de las 250 que se llevaban para abastecerlo.

A mi paso por Oteiza me informaron que existian 30000 raciones de galleta y las mandé distribuir, para que ni de esto se aprovechara el enemigo.»

Dicho general añade, que está altamente satisfecho de la disciplina y comportamiento del ejército.

De los demás distritos no se han recibido noticias de interés relativas á la insurreccion carlista.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 30 de Junio de 1874.

Esta madrugada habrá llegado á incorporarse con el ejército del Norte el general Zavala y es probable que examinada la situación de las tropas ordene que inmediatamente vuelvan á las posiciones de donde las retiró el general Echagüe retirada que en los círculos militares de esta no se ha considerado necesaria y que solo se

detrás de lo que fué Chatel y la de Píckon, cerca del grupo de casas de este nombre en Archanda, aunque algo mas á la derecha, ambas de dos morteros, y la de Casa-Monte, que es el caserío que está algo mas arriba de la casita que para su hortelano edificaron Villalonga y su suegra dominando el jardín. Esta tiene un mortero que es el que mas daño hace. Además de estas cinco piezas, que son las que tienen la misión de destrozar el pueblo, hay dos esñones que dirigen sus fuegos á la torre de Begoña, en donde se hallan los forales, ó mejor dicho, un destacamento de 80 hombres de ese cuerpo, que tendidos sobre la bóveda de la iglesia y apostados en la torre han debido causar algunas bajas al enemigo, porque en cuanto este levanta las portas de las dos bos baterías para hacerles fuego, recibe una lluvia de balas que le obliga á volver á cerrar aquellas y á cargar y apuntar las piezas á ojo de buen cubero. Una de las piezas (que deben ser de á ocho) la tiene situada en Artagan y la otra en la carretera próxima al convento de Santa Mónica y al abrigo de los fuegos del Morro y Miravilla;

explica por ignorar el general Echagüe los planes del marqués del Duero sobre los que guardaba gran reserva.

Acerca de los detalles de la muerte de este se contaba anoche lo siguiente. Durante todo el día 27 siguió avanzando y tomando posiciones de las que los carlistas tenían en los montes encontrándose á las cinco de la tarde frente á la de Monte Muro donde fuerzas carlistas de consideracion estaban atrincheradas, por cuatro veces atacó la brigada Catalan para tomarlas y otras tantas tuvo que retroceder ante el fuego horroroso de los carlistas. El general en jefe tomando entonces dos batallones que habia de reserva se dirigió á la posición y empezó á arengar á los soldados diciéndoles que él iba á cometer al frente de ellos. No habia concluido su arenga cuando recibió el balazo que le mató casi instantáneamente.

Se cree aquí generalmente que dentro de pocos dias volverá el general Zavala á Madrid quedando de general en jefe el Sr. Moriones que tuvo una larga conferencia con el duque de la Torre antes de salir de esta capital. Los nombramientos de brigadieres y coroneles pedidos por el Sr. Moriones contrabalancearán las tendencias alfonsinas que segun voz pública habia en el ejército del Norte y responden á un cambio de política que se advierte desde la muerte del marqués del Duero.

El duque de la Torre comprende que en los momentos actuales el gobierno no puede ser exclusivo y necesita del auxilio de todos los partidos liberales. Los radicales y los republicanos de orden lo entienden así tambien y de aquí que se hallan acercado algunas comisiones y personajes de estos partidos á ofrecerse al duque de la Torre, quien para todos tiene palabras benévolas.

El general Echagüe será reemplazado en el ejército del norte pero á petición suya y por su mal estado de salud.

Se ha dicho que se vá á formar otro ejército en Miranda para operar en las Provincias Vascongadas pero no lo creo porque la última reserva se necesita y aun quizá no baste para reforzar las tropas en operaciones principalmente en Aragon, Cataluña y Valencia.

la distancia de ellas á la torre será un tiro de pistola.

Esta ha padecido bastante y no será extraño que se venga al suelo, sin que por eso consiga el enemigo apoderarse de la iglesia ni de la casa-ayuntamiento, que los forales ocupan. Estos aun no han tenido una sola baja. Desde antes de ayer han puesto en juego los «carcas» una nueva batería en Oyargan para batir los fuertes del Morro y Miravilla, y en ella han colocado los obuses pequeños que no podrán molestarles mucho.

Ahi tienes explicados los medios con que cuentan rendirnos y que sería preciso aumenten mucho para que se salgan con la suya. Las baterías de la plaza, además de las que conoces, son las de la estacion, establecida en frente del andén de la salida de los viajeros (en la plazoleta aquell.), consta de una pieza de 16 y dos ó tres de á 12; de otra de dos piezas de á ocho, situadas debajo del arco del puente, cerca del muelle en el Arenal, y de la pieza de á 12 colocada en la inmediacion de la iglesia de Albia. Las fuerzas que la defienden, son: el regimiento del Rey, el batallon

La noticia de que una faccion numerosa se habia corrido hácia Villacafias en la Mancha no resulta cierta.

Un periódico indica que uno de los ministros mas importantes ha dirigido una circular á las autoridades de provincia para que hagan política de conciliacion atrayéndose á todos los elementos liberales. La noticia segun mis informes, es cierta.

El ministro es el Sr. Sagasta y la circular dirigida á los gobernadores, pero no despues de la muerte del general Concha sino hace ocho ó diez dias. El Sr. Sagasta, aunque monárquico, no quiere ser arrollado por los alfonsinos y parece que prefiere en estos momentos la legalizacion de la interinidad en la forma en que existe en Francia.

Los mismos alfonsinos se muestran bastante desanimados y la tendencia representada por el Sr. Cánovas del Castillo contraria á un golpe de fuerza gana terreno pues los menos impacientes comprenden que sería peligroso en estos momentos dividir las fuerzas liberales y crear nuevos obstáculos al gobierno. La solucion alfonsina no representando un convenio que acabara con la guerra civil significaría tan solo el triunfo de un partido contra todos los demás partidos que se veria en grandes apuros para poder dominar la situación.

L. N.

## SOCIEDAD DE AGRICULTURA Y ACCLIMATAcion.

(Continuacion.)

«La sociedad de agricultura y acclimatacion» fué inaugurada el 26 del pasado; á la primera reunion concurren muchos de los fundadores, y como en el discurso leído en aquella ocasion por uno de los que iniciaron la idea y la llevaron al sendero de la realizacion se encierra verdaderamente lo mas sustancial del pensamiento de la misma, creemos conveniente publicarle aquí, á pesar de su extension.

El discurso, que, si nó estamos equivocados, se debe á la pluma y á los conocimientos de don Miguel Lopez Martinez, es como sigue:

cazadores de Alba de Tormes, parte de un batallon de Zaragoza, el cuerpo de forales, unos 200 carabineros, otros tantos civiles y algunas compañías de ingenieros y artilleros. El cuerpo auxiliar de nacionales pasará hoy de 1.200 hombres, pues además de que han ingresado en él algunos de los que pertenecian al disuelto batallon de republicanos, son muchos los emigrados forasteros y empleados que han venido á aumentar su fuerza.

Además se ha formado otro cuerpo de veteranos para patricular las calles, y á él pertenecen, entre otros, D. Nicolás Ledesma y D. Pedro Lomonauria (señores que pasan de ochenta años), los cuales no pudiendo resistir el peso del fusil van armados de «paraguas» al lado de sus compañeros.

De lo que ha habido gran mortandad es de gatos, pues siendo esta la época del año en la que acostumbran solazarse por los tejados, les sorprenden las bombas en sus inocentes amorios.

(Se continuará.)

«Lamentable es que en España no tenga idea la generalidad de las gentes del influjo de la economía rural en el progreso de la agricultura. Porque la economía rural nos enseña cuales son las relaciones que existen entre los gastos y utilidades de la producción, y nos convence de que la condición mas necesaria para que estas se aumenten y aseguren es que se dé a cada tierra el cultivo mas apropiado, se adopte para cada localidad la semilla de mayor rendimiento, y se posea ganado suficiente para atender á la fertilidad del suelo y de él las especies y razas que se críen mas fácil y sencillamente en cada clima.

En este estudio está el secreto de las abundantes cosechas de algunos labradores, y en su generalización y fomento el de la prosperidad agrícola de ciertos países.

Gran parte del suelo español está pura y exclusivamente destinada á cereales; otra gran parte, que permanece yerma, sólo sostiene durante una temporada un exíguo número de reses con la vegetación que espontáneamente produce.

En extensas comarcas de la Península es excepcional el cultivo de las plantas y semillas industriales, y rarísimo el de las pratenses y tuberculosas indispensable para que vivan en concordia los dos ramos, agricultura y ganadería, y se pueda establecer un acertado sistema de alternativa en las cosechas.

No se crea que es impropio del terreno y clima de España intentar esas reformas trascendentales. Ciertamente aquí son un terrible azote las frecuentes y prolongadas sequías y la escasez de aguas corrientes, utilizables para el riego en vastísimos territorios; pero es cierto también que los ríos pueden aprovecharse mejor en unas partes que en otras, se pueden extraer de no gran profundidad las aguas subterráneas, y que no hay tierra en ninguna region, por árida que se la suponga, que no sea susceptible de dar algún beneficio al propietario y á la sociedad entera. Lo que importa es no escasear cuidados y capitales; lo que importa así mismo es tantear con prudencia las reformas, é introducir las con resolución cuando la experiencia las haya consagrado. Peores tierras que las incultas de la zona de España, consideradas estériles por muchas personas, eran las marismas del condado de Keaf, en Inglaterra, y el drenaje las ha hecho fértiles y sano el aire que en ellas se respira; peores eran los arénales de Bayona y Burdeos, en Francia, y las plantaciones de pinos ha creado allí una población numerosa y floreciente; mil veces peores eran las de la misera Sologne, y la introducción de nuevas razas y semillas vá trasformando el territorio, ora haciendo posible la cria de mayor número de reses, ora asegurando todo el año el trabajo á los braceros, ora asementando la producción de frutos especiales.

El día que algo de eso se haga en España conseguiremos ver aumentado el valor del terreno; á medida que suban los beneficios del propietario; competir ventajosamente nuestros cultivos, cereales y ganados en todos los mercados de Europa, y dejar de ser tributarios á los extranjeros en varias industrias que aquí pueden desarrollarse.

Nadie juzgue ilusión ó vana teoría la opinión que emitimos: por fortuna, se funda en los principios de la ciencia y está confirmada por algunos hechos aislados. ¿No ha producido aquí tan grandes beneficios como en otros países la introducción del cultivo de la

patata? ¿No sabemos que con el cultivo de la remolacha han salvado recientemente algunos ganaderos sus rebaños? ¿Hay quien ignore lo que se han mejorado los vinos de determinadas provincias con sólo reemplazar las antiguas vides con otras mas recomendables? ¿No estamos viendo lo que puede adelantar la industria pecuaria por los resultados alcanzados con los cruzamientos y con la discreta elección de sementales? La sangre Durham ha dado á varias ganaderías gallegas y alavesas una precocidad extraordinaria; los reproductores de York han aumentado en grado increíble la corpulencia de algunas razas de ganado de cerda, y el cambio que se está verificando en la cabaña española, gracias al cual las razas de lana de carda se van convirtiendo en razas de lana de peine, salvará indudablemente de una gran ruina á los ganaderos.

Pero realizar estas mejoras, ni áun siquiera ensayarlas, ni es España ni en parte alguna es propio de los esfuerzos individuales: el agricultor aislado jamás dispone del conjunto de medios de diversa índole necesarios para llevar á buen término tamaña empresa. Hasta en las naciones donde la iniciativa particular es mas enérgica y vigorosa, las sociedades de agricultura y aclimatación han sido las únicas que han podido preparar, planear y resolver los múltiples problemas que entraña la reforma del cultivo de las plantas de la cria de los animales domésticos, de la administración rural y de las variadas industrias á que dan vida y fomento los productos de la tierra.

Las sociedades disponen de mas capital que el individuo; la colectividad cuenta con relaciones mas numerosas, y, lo que es mas importante, teme menos los desengaños, por lo mismo que nunca envuelven la ruina de ningún asociado.

Cierto es que en lo relativo á los gastos las sociedades no son tan cautas y prudentes como el individuo, que ante todo tiene que poner á cubierto de riesgo su patrimonio; pero téngase presente que al tratarse de seguir el camino de las reformas agronómicas no es la parsimonia condición muy atendible: de ella hay que prescindir con frecuencia, como que en los ensayos se va siempre por campos desconocidos, y se cuenta de antemano con sacrificar á un fin, de ciento que se malogran, capital, paciencia, cálculos y previsiones. Y obtenido un resultado, ¿quién como las sociedades puede propagar los beneficios que encierra? En este punto el particular es esencialmente pasivo. Cuando acierta, goza el resultado de su buen cálculo, y queda satisfecho con el premio que han alcanzado sus afanes; mas no estimula á los demás á que sigan su ejemplo, ni menos toma á su cargo el papel oficioso de extender entre sus vecinos sus nuevos frutos y productos, al contrario, la mayoría de los afortunados reformadores guarda reserva sobre sus métodos y procedimientos, tanto por egoísmo de gloria, cuanto por no crear un competidor en cada uno que le limite.

Otro muy distinto es el proceder de las sociedades. Su gloria y su importancia estriban en ser propagandistas: así es que en todas partes han tenido tanto empeño y mostrado tanto ahínco como en la aclimatación de especies é introducción de semillas en dar á conocer las pruebas hechas, en publicar sus observaciones, en discutir los distintos pareceres y en generalizar los beneficios.

Tales son las consideraciones que hacen importantísima y aun necesaria la creación de la «Sociedad de Aclimatación y agricultura.» Los trabajos hechos hasta ahora en el olivar de Atocha y la experiencia adquirida nos ponen en el caso de augurar á la empresa un éxito seguro. Reunidas y clasificadas están ya allí las mejores hortalizas conocidas en Francia, Bélgica é Inglaterra. También existen numerosas especies de árboles frutales nuevas en España. Merece especial mención una colección de unas cien variedades de fresas originarias de Inglaterra, cuyo cultivo ha dado ya el importante resultado de enseñar cuáles no pueden soportar nuestro clima, cuáles le resisten rodeándoles de ciertas precauciones, y cuales nacen y se desarrollan con mas vigor que las comunes conocidas.

Lo hecho hasta ahora es algo como principio ó base, pero poquímo como ejecución del plan que debe realizarse. Esa ejecución, ampliada, tomando por modelo las sociedades de esta índole establecidas en las grandes capitales del mundo civilizado, requiere una cosa que vale aun mas que el capital y la inteligencia, con valer tanto: el patrocinio de las clases que en primer término han de aprovechar sus ventajas, y el inmediato concurso de las personas que por su esclarecido nombre, por su ilustración reconocida, por su posición, con sus merecimientos conquistada, están llamadas á influir en grado sumo en el espíritu público, y han de participar, por ende, de la responsabilidad ó de la gloria de los futuros destinos de la patria.

El iniciador de la idea que ha provocado esta reunión, entusiasta como el que mas de los adelantos agrícolas, se confiesa con ingenuidad el mas humilde de los aquí congregados. Y por serlo, y por sentirse tal, deja íntegro el desarrollo del plan á la deliberación y resolución de los señores asociados. Hoy hay número de socios; pero cómo y en qué términos ha de constituirse la sociedad, en qué espíritu y por quién se han de redactar los reglamentos, eso es lo que los mismos han de resolver, para que con razón puedan decir en día no lejano, poseídos de noble orgullo: «La «Sociedad de aclimatación y agricultura» es obra nuestra.»

(Se Continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á Tafalla el cemandante general de ingenieros del ejército del Norte, quien anuncia no haber ocurrido desgracia alguna á los jefes y oficiales del cuerpo ni mas baja que un sargento herido y un soldado contuso.

Tenemos entendido que van á fortificarse de un modo respetable Tafalla, Lerín y el puente de Lodosa.

Ha sido nombrado auxiliar mayor del ministerio de la Gobernación D. Francisco Coronado.

En el nuevo presupuesto se consigna medio millón de reales para la reparación del monasterio del Escorial.

Hoy se han remitido al Norte dos millones de reales para atenciones del ejército.

En prueba de lo falso del rumor que daba por perdida una parte de la artillería del ejército del Norte, á continuación insertamos el telegrama dirigido por el brigadier comandante general de artillería al director del arma:

«Tafalla 29 á las 10 y 55 de la mañana.—En el día de ayer, despues de mi

parte, se incorporó la batería del primer regimiento montado. Por un capitán llegado de Larraga sé que á dicho punto, y ayer también, llegaron todas las baterías de montaña, ménos dos secciones que continuaba en operaciones con el general Martínez Campos.»

De la Coruña escriben que el antiguo castillo de Oza ha sido recompuesto y habilitado como hospital militar.

Dice un periódico:

Ya se halla al frente del batallón cazadores de Reus el teniente coronel Sr. Lience, restablecido de su enfermedad.

La diputación de Barcelona ha acordado adquirir tres banderas para los batallones de la reserva de Barcelona, Vich y Manresa.

La mayor parte de los heridos en la acción de Monte-Muro, ingresados en los hospitales de Tafalla, Tudela y Logroño, no presentan gravedad, siendo casi todas las heridas de bala redonda.

El comité directivo del partido constitucional del puerto de Santa María ha elegido para su presidente honorario al Sr. Sagasta.

Con el general Zavala y además del jefe de estado mayor Sr. Moriones, marcharon también los generales Ceballos, Vargas y Colomo, y los brigadieres Terberos, Cortijo, Dabau y Ahumada.

El general Zavala telegrafió al capitán general de Cuba, marqués de la Habana, participándole que su hermano estaba gravemente herido, con objeto de prepararlo paulatinamente para recibir la infausta nueva que ya le ha sido comunicada.

Han llegado á Bilbao los diputados generales de Alava y Guipúzcoa señores Urquijo y Rocaverde para celebrar las conferencias de las tres diputaciones.

El Gobierno ha aprobado varias medidas adoptadas por el capitán general de las Provincias Vascongadas contra los auxiliares de la causa carlista.

Se ha concedido el *exequatur*, como vice-consul de la República Argentina en Bilbao, al Sr. Don Julian Oazo.

En Pamplona se hace sentir considerablemente la falta de tabaco, habiéndose dado las órdenes convenientes para remediarla.

Ha sido recogido en Marsella algunos ejemplares de un folleto titulado: *Napoleon III.*

En San Martín de Provensals ha sido preso un oficial carlista llamado Madorell.

El infortunado D. Manuel de la Concha era el único de los generales antiguos y de importancia que no había sido nunca ministro.

En Valencia se ha presentado algunos de los soldados prisioneros de los carlistas de Cataluña.

El juéves atentó contra su vida en Béjar un jóven de buenos antecedentes, disparándose en la sien derecha un tiro de revolver que le dejó en un estado lamentable. A su lado se halló una carta diciendo que estaba cansado de la vida. ¡Tenia 17 años!

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris, 29, (noche).

Corre el rumor de que el legitimista francés Cathelineau ha salido con dirección á España, diciendo que va á tomar unas aguas termales.

Los periódicos ocupándose de la batalla de Peña Muro hacen justicia á las cualidades que adornaban al general Concha y le tributan un homenaje de admiración y de respeto.

Versalles 29, (noche).

La comision constitucional ha desechado la proposicion de Casimiro Perrier relativa á la proclamacion de la república, y ha nombrado una sub-comision la cual queda encargada de presentar pasado mañana un proyecto de Constitucion.

Se asegura que en su dictámen propondrá la organizacion del setenario personal del mariscal Mac-Mahon.

Lisboa, 29.

El rey ha asistido á las carreras de caballos que se han verificado hoy en esta, reinando una gran animacion y en medio de una numerosa concurrencia.

Fulda, 29.

Se asegura que los obispos de esta ciudad han enviado á Berlin una proposicion de conciliacion.

Roma, 29.

Las elecciones administrativas que se ha verificado en Florencia, Brescia y Sassari han sido favorables al partido liberal moderado.

Paris, 29.

Segun noticias de Perpiñan, se confirma la entrada en Cataluña de Lizárraga, por la frontera francesa, dirigiéndose al Maestrazgo.

Los carlistas se han visto obligados á levantar el bloqueo de Figueras, despues de la llegada de refuerzos á dicha ciudad.

La mayor parte de los heridos en la accion de Monte-Muros, donde halló gloriosa muerte el general Concha, lo están de baja esférica, lo cual hace que sus heridas sean por lo general poco graves.

**GACETILLAS.**

**Así me gusta.**

Señor Alcalde, no en balde sobre el agua me he quejado, y cuando ayer esta ha entrado exclamé: ¡Qué buen Alcalde!

No lo puede remediar, censuro cuando conviene, y aplaudo cuando usted tiene esa manera de obrar.

Que la fuente haya mermado no me extraña, si diré, que cuando á V. me quejé el agua ya se ha aumentado.

Es verdad que en este instante, si la brújula no miente, hay que tener muy presente que ya ha calmado el levante.

Y como el viento fatal le pega tales palizas, á las pobres hortalizas aquí tiene usted ya el mal.

Mas para cuando se trague alguno el agua, le aplazo, por aquello que no hay plazo ni deuda que no se pague.

**Merece un premio** — Quisiéramos saber á qué jardinero están encomendadas las plantas que hay en el cenotafio de los mártires que sucumbieron en esta ciudad el año de 1834. Están tan arregladitas, que es objeto de curiosidad de cuantos viajeros llegan. ¡Y eso que son dos palmas de terreno!

**Adelante.**

El pan ha subido, la carne tambien, el aceite idem, los fósforos... ¡qué! ¿se rien ustedes? pues yo les diré que hace cuatro dias seis sellos compré para seis cajillas, ya me entiende usted. La sal que era libre esclava se vé, la harina y el trigo suben á la vez, mientras que el pescado caro está de ver, y con estas cosas y a queste belen hace cuatro dias que estoy sin comer.

**Téngase en cuenta.** — Los periódicos industriales comentan un nuevo descubrimiento, que concepiamos importa á los industriales azucareros de nuestra provincia.

Consiste aquel en utilizar el gubaso ó residuo de la caña dulce como primera materia para la elaboracion del papel.

Un fabricante de dicho producto ha hecho el experimento, segun narran los aludidos periódicos, calculando que podrían aplicarse 3 000 millones de kilogramos de aquel residuo en la mencionada elaboracion, resultando la pasta una tercera parte mas económica que con las materias menos costosas empleadas en el dia.

Concepiamos que mucho ganarían varias clases industriales con la perfeccion de este nuevo sistema.

**Diálogo:** — ¿Tiene V. fuego.

—No.

—¿Y un fósforo?

—Tampoco; si quiere V. artes.

—Hombre, los artes ya no se estilan.

—Pues yó, desde que me costó una cajilla de cerillos dos cuartos y una pieza de perro pequeña, los he aburrido y estoy por la yesca.

**Hombre precavido.** — Cierta jefe militar que nunca perdía una batalla por falta sino por sobra de precauciones, dictaba una orden para el parque:

—Ponga usted ahí, señor secretario, decia:

«El comandante del parque pondrá á disposicion del jefe de la brigada H...»

—¿Esta usted fumando, señor secretario?

—Si, señor.

—Tire usted la colilla.

—¡Ya está!

—De la brigada H.... 16 quintales de pólvora. Nunca está demás la prudencia.

**¿Dónde estarán?** — Al distinguido pintor alemán, señor Sieber, le han sido robados diez y nueve cuadros que habia dejado en Madrid en su propio estudio al hacer una expedicion á Santander.

Este artista podrá decir con razon que sus obras tienen tanta aceptacion en España, que se las arrebatan de las manos.

**Entre dos hijas de Eva.** — ¡No has reparado mujer, que de siete que son los pecados capitales, esos monstruos de hombres aplican seis al género femenino?

—¡Ya ves! ¡Y luego se admiran de que tengamos algunos!

**Para no equivocarse.** — Un devoto lleno de cristiana sumision, temiendo pedir á Dios alguna cosa injusta, se contentaba con pronunciar todas las mañanas y las noches las 24 letras del alfabeto, y añadía despues:

—Hélas ahí todas, Dios mio; arregladas como mejor os plazca.

**Hay muchos.** — Cuando me encuentro en la calle — un borrico en una acera — y sigo andando y andando — y el burro no me la deja — y si exclamo alguna cosa — su conductor me denuncia, — digo para mi capote: — cuanto abuso y cuanta bestia!

**Agua caliente.** — El consumo anual de té en el mundo se calcula en doscientos cincuenta millones de libras y el café en setecientos diez y ocho millones.

Ahora falta calcular cuantas personas lo toman sin necesidad, cuantas haciendo daño, cuantas porque lo toman los demás y cuantas á quienes verdaderamente les sienta bien.

¡Ah! Se me olvidaba: y cuantas personas lo toman de gorra y cuantas no lo pagan.

**Buen corresponsal.** — En una carta de Francia que publica un colega, se lee:

«De pocos dias el calor es tan extraordinario, que Paris se ha convertido en un Senegal. El asfalto se reblandeca como cera; los municipales se ven obligados cada dia á arrancar señoras y caballeros cuyos tacones se clavan en el asfalto. La gente hoye de los teatros y se traslada á los jardines públicos.»

¿Y cómo arrancan los municipales á las señoras y caballeros?

Falta este detalle en la correspondencia.

Cualquiera diria que el baron de la Castaña vive, y es corresponsal en Paris.

**Aficionados al oloreillo.** — Segun telegrama de Londres, el edificio destinado en dicha capital á la Exposicion

de vinos, fué visitado uno de estos dias por 5.000 personas.

**Unguento y Píldoras Holloway.** Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar estos una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expadidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando entrar la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

**Cuerpo nacional de ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuacion.

Desde el 12 al 19 de julio.

Demarcacion, núm. 6556, «San Antonio de Padua,» paraje loma de la Fuente, término de Almería, interesado don Juan Diego Gil, vecindad Alhama.

Id., núm. 6851, «La Micaela,» paraje las Minicas, término de Benahadux, interesado D. José Albentosa, vecindad Almería.

Id., núm. 6929, «Madrid,» paraje cerro de la Umbria de los Gomez, término de Huerca, interesado D. Miguel Fernandez, vecindad Huerca.

Id., núm. 6943, «Santo Cristo de la Luz,» paraje cerro del Barranco, término de Benahadux, interesado D. Ramon Obispo, vecindad Almería.

**Santo del dia.**

Sábado 4. — S. Laureano, arz. Sale el sol á las 4:35 de la mañana. — Pónese á las 7:34 tarde. Sale la luna á las 10:37 t. Pónese á las 8:13 m.

**Efemérides.**

1336. — Muere en el monasterio de Santa Clara de Coimbra la reina Santa Isabel de Portugal.

**Registro civil.**

Inscripcion del dia 2.

Casados.	1
Nacidos. — Varones.	3
Id. — Hembras.	1
Fallecidos. — Hombres.	»
Id. — Mujeres.	1
Id. — Párvulos.	2

**Aviso á los destagistas.**

El dia 15 del mes actual y hora de las doce de su mañana tendrá efecto en la villa de Nijar y casa habitacion de don Manuel Segura Garcia, calle de la Estacion num. 24, la subasta de un pozo de 60 metros de profundidad para la mina «Paño de Lágrimas,» sita en Sierra del Cabo de Gata parage denominado loma del viento del término de la espresada villa, bajo las condiciones establecidas en el pliego que desde esta fecha se hallará de manifiesto en el despacho de dicho señor.

**JUAN GIMENEZ MARTINEZ,**

dueño del depósito de plantas, hace pocos dias llegó de Madrid con nuevos carruajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de fafilete y seda azul, del fabricante Binder. — Una berlina llamada Cláren, pintura verde-oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y

marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bré ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Inútil es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los espendidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

**VERDADERA REALIZACION.**

En la fonda del Leon se venden todos los enseres que contiene dicho establecimiento, por dejar su dueño de ejercer la industria á que está dedicado.

Los señores que quieran ver los referidos muebles, pueden hacerlo de 11 á 1 de la tarde hasta el dia 15 del presente mes de Julio.

**EMPRESA MINERA «EL GILGUERO»**

Se dá á partido la mina de este nombre situada en el barranco Santero término de esta ciudad; linda con el «Cármén» y otras.

Las proposiciones se admitirán por el presidente D. Andrés Rambaud, calle del médico número 1 el Domingo próximo 5 del actual á la una de su tarde.

Almería 1.º de Julio de 1874. — José Ribera y Gaya, secretario.

**SOCIEDAD ESPECIAL MINERA**

Madre Dolorosa.

El domingo 5 del próximo Julio y hora de las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de 11 metros de pozo de segundo tiro en casa del presidente de la misma; calle de Mariana número 5, en cuyo punto se halla el pliego de condiciones que podrán ver los que deseen tomar parte en dicha subasta. — Almería 25 de Junio de 1874. — El Presidente Tesorero, Manuel Garcia.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablones de Haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varalargo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

**A COMPRAR.**

Es verdadera realizacion.

Para caballeros. — Géneros de lana para la actual temporada. — Cortes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno. — Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara. — Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara. — Tuinas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara. — Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara. — Elasticotines, sate-nes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara. — Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota. — Los precios que arriba se espresan están marcados en los cortes y clases con números, á fin de no equivocar ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante. — Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

Francisco Rios y Hermano.

**ALMERIA.**

**PRECIOS.**

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.**  
**De don Ramon Garcia Camacho**

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

**Importantisima mejora.**

Que la abierta desde hoy una suscripcion á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no cesarán cada uno de 15 lineas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un espediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo inquiera, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás espedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que el interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á lo que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripcion por ménos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. paga los por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco

pués solamente las consultas de letra, do, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanos, y á procurar que todas las clases puedan ser participes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos los géneros de recursos, los que me proporciona, la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y espedientes en esta Capital, y que ventrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.-R. Garcia.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es el problema planteado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino si se toman digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud. Desde luego se vé que admistrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacología doméstica*, en un volumen en 8.º de 109 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Almería, Gomez Talavera.

**ELIXIR ANTI-REUMATISMAL**  
*de Sarrasin-Michel,*  
**de Aix (Francia.)**

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

Es general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Dorvault et C<sup>ie</sup>, Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombría de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la **prime** ra que presentó ansus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado **que fué importado á España por la Compañia**. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, **se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean** por el resultado verán simerecen estos miproduetos la marcada preferencia que se les concede hace calorea años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clase de Café que se encuentran **siempre recién tostados** á l. disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. librása

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72. — Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañia están provistos de oda clase de nueva cajas, cafeteras y letteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

**CONSUMO DOMESTICO**

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

M. S.

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los malos de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Professor Holloway, en su establecimiento central, 607, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.